



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

Número:

Referencia: EX-2024-43650922- -APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2024-43650922- -APN-DFYGREPM#ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma O' DENT S.R.L., CUIT N° 30708807288, Legajo N° 1.326 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase a la Bioingeniera MELISA IVANA MANRIQUE FERNANDEZ, Documento Nacional de Identidad N° 28.967.541, Matrícula Profesional N° I-6.401, como Directora Técnica de la firma O' DENT S.R.L., Legajo N° 1.326, con domicilio legal sito en la calle Nazca N° 5.211; planta elaboradora y depósito sito en la calle Capitán Justo Bermúdez N° 3.580, Partido de Olivos, Provincia de Buenos Aires, a partir del 06 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico GASTÓN VERMEULEN, Documento Nacional de Identidad N° 33.530.366, Matrícula Provincial N° 21.981, como Director Técnico de la firma O' DENT S.R.L., Legajo N° 1.326, a partir del 29 de abril de 2024.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Gírese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL) para su conocimiento. Cumplido, archívese.

EX-2024-43650922- -APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

ga